



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

C





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/EQUIPAMIENTO-SADER-FACEJ-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2020.

Programa De Concurrencia Con Las Entidades Federativas
Componente De Infraestructura, Equipamiento Y Maquinaria Y Material Biológico (PROCONEF).

Ejercicio Presupuestal 2019
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco – FACEJ.

-----VIENE DEL FOLIO: 17112020-001-----

FOLIO: 17112019-002

Así mismo, el personal actuante expone a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos radicados, ministrados y ejercidos a través del Componente citado, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación de estos mismos dentro del municipio de Yahualica de González Gallo, en el estado de Jalisco, en el que se reflejó este apoyo a través de los proyectos solicitados y posteriormente aprobados; se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando documentalmente que los montos aprobados, aplicados y comprobados sean congruentes, con lo autorizado para las citados proyectos así como de las disposiciones aplicables para este componente, (Ramo 08), correspondiente al ejercicio presupuestal 2019, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión documental se llevara a cabo en las oficinas del ente auditado y la física en el sitio donde se entregaron los apoyos, durante los días del 14 al 18 de septiembre del año en curso. Mientras que para la inspección en campo derivada de los apoyos recibidos se notificara mediante el oficio correspondiente, mientras que para la entrega de resultados esta se llevara a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de este OEC Independencia No.100 Col. Centro

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C. C. Ing. José Antonio Diosdado Martínez y Tec. Carlos Alberto Flores Rodríguez, quienes exhiben las credenciales con folios números [redacted] y [redacted] la primera expedida por el Instituto Federal Electoral y la segunda expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral y que aceptan la designación

El C. L.A.E. Pablo Arias Bonilla, Coordinador del Programa Concurrencias con las Entidades Federativas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurre los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal: manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted] estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio en [redacted] en [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1712/DGVCO/DAOC/2020, de fecha 12 de agosto del 2020, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

-----PASA AL FOLIO: 17112020-003-----

E J H

CAF



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/EQUIPAMIENTO-SADER-FACEJ-YAHUALICA DE GONZÁLEZ
GALLO/2020.

Programa De Concurrencia Con Las Entidades Federativas
Componente De Infraestructura, Equipamiento Y Maquinaria Y Material Biológico
(PROCONEF).

Ejercicio Presupuestal 2019
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco – FACEJ.



-----VIENE DEL FOLIO: 17112020-002-----

FOLIO: 17112020-003

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

-----Conste-----

Por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco

LAE. Pablo Arias Bonilla,

Coordinador del Programa Concurrencias con las Entidades Federativas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

LCP. Emmanuel Ruvalcaba Viramontes,
Supervisor

Ing. Clara Isabel Barbosa Ochoa
Personal contratado

Tec. María de Lourdes Buruel Salazar
Personal contratado

Ing. Francisco Javier González Flores
Personal contratado

-----PASA AL FOLIO: 17112020-004-----



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/EQUIPAMIENTO-SADER-FACEJ-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2020.

Programa De Concurrencia Con Las Entidades Federativas
Componente De Infraestructura, Equipamiento Y Maquinaria Y Material Biológico
(PROCONEF).

Ejercicio Presupuestal 2019
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco – FACEJ.



-----VIENE DEL FOLIO: 17112020-003-----

FOLIO: 17112020-004

Testigos de Asistencia

Ing. José Antonio Diosdado Martínez

Testigo

Tec. Carlos Alberto Flores Rodríguez

Testigo

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/EQUIPAMIENTO-SADER-FACEJ-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2020

-----FIN DE TEXTO-----

Concepto	Dato eliminado	Motivación	Fundamento legal
"SE TESTA INFORMACION PERSONAL"	Número de folio de credencial para votar, de los titulares de los datos personales	En virtud de que, es información concerniente a una persona física identificada e identificable.	De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; artículos 4 fracción V, 17 inciso c), 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
	Domicilio de los titulares de los datos personales		
	Clave de elector de credencial para votar, de los titulares de los datos personales		
	Edad de los titulares de los datos personales		